



REGISTRO DE ENTRADA
Ref: 99/170071.9/10 Fecha: 22/12/2010 13:11

Comunidad de Madrid
Registro General Comunidad de Madrid
Destino: Registro Consejería de Educación

Madrid, 22 de diciembre de 2010

Excma. Sra. Dña. Lucía Figar de la Calle
Consejería de Educación
Comunidad de Madrid

Estimada Sra.:

Los abajo firmantes, en representación de las organizaciones sindicales FSIE Madrid, FEUSO-Madrid, FETE UGT-Madrid, FREM-CCOO y STEM, todas ellas con representatividad en el ámbito de la Enseñanza Concertada de la Comunidad de Madrid, nos dirigimos a usted para manifestarle:

1º Nuestra preocupación, y la del colectivo de los docentes en pago delegado en la Enseñanza Concertada de nuestra Comunidad, ante la información recibida por parte de la Administración, en la reunión que mantuvimos el pasado 26 de noviembre de 2010, sobre el módulo económico de salarios previsto en la Ley de Presupuestos del año 2011 de la C.A.M..

2º En nuestra opinión, y de llevarse a cabo este planteamiento por parte de la Administración de volver a reducir el salario de los docentes en pago delegado de nuestra Comunidad, sería la Administración quien, de forma unilateral, estaría incumpliendo el Acuerdo de 17 de junio de 2010 sobre "Medidas de Ajuste para la Reducción del Déficit Público".

3º Antes de que se produzca un incumplimiento de forma unilateral del Acuerdo firmado el 17 de junio de 2010,

SOLICITAMOS:

Una reunión urgente para manifestar nuestro desacuerdo ante otro posible recorte del Complemento Autonómico y la posibilidad de establecer los mecanismos necesarios, para que, a través de la negociación, se incluya el valor del 1º sexenio en las nóminas de la Enseñanza Concertada, ya que de no cumplirse esta premisa, las retribuciones de dicha Enseñanza Concertada no estarían equiparadas a las retribuciones de la Enseñanza Pública.